



“No os llevaré gratis a la muerte. Saldremos, yo el primero, asumiendo el riesgo de la vanguardia. Si os falta valor saldré yo solo. Porque de verdad mereceríamos que nos lapidaran sobre las calles de Madrid si hoy mismo no afirmáramos de una manera resuelta nuestra presencia. Alguien tiene que asumir la defensa total de España, mientras sus enemigos se la disputan a dentelladas como botín mostrenco...”

Gaceta de la Fundación José Antonio Primo de Rivera

nº 398 (2ª Época). Noviembre 2025

- 1. Lectura trascendente del Tenorio.** *Manuel Parra Celaya*
- 2. Héroes de Cavite.** *Carlos León Roch*
- 3. Falange: entre la Tradición y el Sindicalismo Solidarista Autogestionario**
José Ignacio Moreno Gómez
- 4. Memoria madrileña sobre chekas y torturas (1936-39).** *José Lorenzo García*
- 5. La vieja Política.** *David Guillem-Tatay*
- 6. Los otros Internacionales.** *Francisco Núñez Roldán.*
- 7. Banderas nunca arriadas.** *Antonio Brea*
- 8. El regreso de “El Inquilino”.** *David Pardillos*
- 9. Los falangistas que evitaron la ejecución de Miguel Hernandez.** *Gustavo Morales*
- 10. Te llevé por los negros olivares.** *Rafael Sánchez Mazas*

Cuando se acercaban estas fechas, estuviera o no en el programa oficial, solía un servidor hablar a sus alumnos de Don Juan Tenorio, comparando el sentido de las versiones de Tirso de Molina y de José Zorrilla, perspectivas barroca y romántica respectivamente. Si se trataba de una asignatura de Literatura española específica de Bachillerato, y con cierto interés probado por parte de la clase, profundizaba incluso en los antecedentes del mito y finalizaba con unas reflexiones extraliterarias.

Desde mi jubilación, solo me queda el consuelo de releer algunas estrofas o recuperar en la pantalla de mi televisor los CD de las grabaciones en que intervenían los magistrales Concha Bautista y Paco Rabal, en el caso del Tenorio de Zorrilla, o revivir, en el Burlador de Tirso a una Ana de Ulloa con la gentil y malograda actriz Inma de Santis. Todo ello, claro, al compás de la tradicional Castañada y con total desdén del Halloween.

El Tenorio es algo pasado y sospecho que no merece ni un recuerdo en el marco de la actual sociedad; quedó atrás y es escasamente actual aquella frase de Ortega: “Y es que, con pocas excepciones, los hombres pueden dividirse en tres clases: los que creen ser Don Juanes, los que creen haberlo sido y los que creen haberlo podido ser, pero no quisieron”. Quizás tampoco sea aplicable la escueta frase de Max Frisch: “Don Juan es un español; un anarquista”, porque parece que muchos compatriotas son ahora sumisos del Poder establecido.

El mito ha quedado borrado de las mentes de los menores de cincuenta años, posiblemente por influencia del feminismo radical, de la Ideología de Género, las censuras previas y otras lindezas; a lo mejor, las tesis de don Gregorio Marañón sí tendrían más éxito y aplicación, si es que alguno se ha asomado a su lectura...

Con todo, nos queda como permanente a algunos lo que llamaríamos una lectura profunda, quizás una moraleja de su amplia temática: del “cuán largo me lo fiais” y la posterior condena del Burlador, en la versión del siglo XVII, y de la salvación por el amor que ejemplariza el drama del Romanticismo del XIX. La razón es que ambas versiones nos ofrecen una versión poetizada del tema permanente de la trascendencia del hombre, la primera de ambas obras de forma trágica y pesimista; la segunda, esperanzadora.

En Tirso, al libertino le aguarda la condenación irremediable, con una Justicia divina implacable; en Zorrilla, el arrepentimiento del pecador afirma la Misericordia

de Dios. Coinciden las dos versiones en una figura torva, negativa, que es el papel asignado a la Estatua del Comendador, que es casi diabólico en su insistencia en el dramaturgo del Barroco y algo más atenuada en nuestro poeta romántico.

Esta lectura trascendente del mito del Tenorio no ha perdido actualidad para los creyentes del siglo XXI, y puede constituir motivo de meditación reposada, agraden o no la cuidada poesía de Fray Gabriel Téllez, cuyo alias era ese Tirso, o los agradables y conocidos ripios de don José Zorrilla, que muchos españoles de más de esos cincuenta años se saben de memoria.

Podríamos decir que, en el fondo, todo se circunscribe a la interpretación que tengamos del Supremo Hacedor y, también, del amor; en lo primero, habría que sopesar si prevalece la imagen del rígido Juez o del Padre misericordioso; en lo segundo, dependerá del sentido frívolo o no que tengamos de ese amor humano en nuestros días; si lo entendemos como pasatiempo, como mera interrelación del instinto y de un sentimiento con fecha de caducidad, o como ejercicio de voluntad, en que Eros y Ágape están vinculados a la vida del ser humano; si es amor con visos de continuidad y permanencia en el tiempo o si se trata del amor líquido que señaló Bauman.

Y esas dos interpretaciones del amor, como algo frívolo y temporal o como emanación y reflejo del amor divino, nos llevan a un profundo análisis del sentido de la vida: la segunda es la que considera al hombre como criatura, dotada de dignidad y de libertad, entidad integrada de alma y cuerpo, con un destino trascendente, y la primera, como diversión temporal centrada en los sentidos y, como se dice ahora, únicamente en la afectividad.



En consecuencia, todos los demás aspectos de la existencia adquieren sentido en esta disyuntiva de interpretaciones, incluso la política. La inclinación a la tesis inmanentista se fundamenta en aquella frivolidad y, tras ella, en una posible cosificación del otro, cuando no, en el caso de la vida pública, en un coto reservado para adquirir bienes para uno mismo; la tesis trascendalista es, en el fondo, ese sentido occidental, cristiano y español en el que muchos reconocemos nuestros fundamentos sociales y políticos, y que interpreta la existencia como alteridad y, en consecuencia, como servicio. Seguro que a algún lector le sonarán estas palabras...

No se pueden descartar, sin embargo, las oscilaciones propias de la fragilidad humana, que nos pueden llevar, a veces, a creer que el Tenorio es admirable por sus desatinos, por su carencia de una Norma de vida; pero, en todo caso, a pesar de los

duros comendadores de piedra, siempre podemos fijar nuestra esperanza en la Misericordia de Dios, a lo cual puede ayudar mucho que tengamos a nuestro lado a una doña Inés.

Puede que estas líneas suenen a chino a quienes están abducidos de hoz y de coz en la llamada cultura posmoderna; pero ahí reside el valor de todos los clásicos mencionados y de su Poesía. Me queda la duda de si algunos de mis antiguos alumnos, por estas fechas y con el recuerdo borroso de un profesor de Literatura, siguen captando estos sentidos. Quiero creer que sí.

2

Héroes de Cavite

Carlos León Roch

Este imponente monumento sito en la Plaza Mayor de Cartagena (la de Levante), es el único en el mundo que conmemora los últimos estertores de aquel Imperio en el que no se ponía el sol. Ahora, una asociación con esa denominación reivindica esa “Unidad de Destino en lo Universal” que no es, ni más ni menos, que la Hispanidad, que el Mundo Hispano.

Cuando en 1898 los useños se adueñaron de las Filipinas, tras la batalla de Cavite, desplazaron allí 10.000 profesores de inglés para borrar los tres siglos de presencia española. Solo una pequeña minoría inasequible al desaliento ha sabido preservar testigos de la lengua y la cultura española, junto a la masiva preponderancia del catolicismo. Pero si en Hispanoasia la nostalgia y el recuerdo del “barco de Manila” resulta casi utópico, la realidad hispanoamericana es muy distinta, y los movimientos vinculantes entre las naciones hispanas de América y las naciones hispanas (España y Portugal) de Europa son cada día más evidentes.

La asociación cultural Héroes de Cavite nació, como es lógico a la sombra de ese magnífico monumento, en Cartagena. En la actualidad está presente y activa en 30 provincias españolas y en los cinco continentes. Bajo el prisma joseantoniano, ya en la Norma Programática, art 39; “respecto a los países de Hispanoamérica, tendemos a la unificación de cultura, de intereses económicos y de poder. España alega su condición de eje espiritual del mundo hispánico...”

Y es que, al cabo de 90 años se puede afirmar que “La Unidad de Destino en lo Universal se concreta en el Mestizaje, definitorio del Mundo Hispánico, crisol de la



Hispanidad, y en esa misión Héroes de Cavite fomenta al conjunto de todo el mundo que comparta un idioma común, además de una Historia y unos valores culturales, sociales y de convivencia. respetando las peculiaridades de cada uno de ellos.

En los últimos días de vida de José Antonio, escribió un pequeño trabajo (“Germánicos contra Bereberes”) en el que renuncia la posible herencia árabe, asumiendo la goda, la germánica. Así fue, asumiendo la historia previa a los Reyes Católicos; pero en el Nuevo Mundo se produjo el “gran Mestizaje de los Pueblos Hispánicos. Por fin sabemos nuestra Unidad de Destino en lo Universal.

3

Falange: entre la Tradición y el Sindicalismo Solidarista Autogestionario

José Ignacio Moreno Gómez

Víctor Pradera, en la revista Acción Española, puso en tela de juicio la novedad de lo que se defendía en el acto de afirmación españolista del Teatro de la Comedia aquel 29 de octubre de 1933, punto de arranque de lo que algunos días más tarde sería la Falange Española.

En el discurso que pronunció José Antonio aquel día, criticó la divinización del Estado que hacía Rousseau, según el cual, dicho Estado, o los presuntos generadores de la mítica “voluntad general”, tienen siempre razón. Y es que resulta que tanto divinizan al Estado las concepciones totalitarias fascista o comunista –las cuales crean un tentacular armatoste estatal para la defensa de la razón de la nación o de la clase– como la creencia en que la “voluntad” de ese Estado, que antaño expresaran los reyes absolutos, y que hogaño manifiestan los sufragios populares, tiene siempre razón. Pero nunca son la verdad ni el bien una cosa que se manifieste ni se profese por la voluntad. José Antonio afirma que son categorías permanentes de razón, y que para saber si se tiene razón no basta preguntar al rey ni basta preguntar al pueblo, sino que hay que ver en cada instante si nuestros actos y nuestros pensamientos están de acuerdo con una aspiración permanente.

Ahora viene lo más difícil, ¿cuál debe ser esa aspiración permanente?

Andaban errados quienes suponían que el hombre es bueno por naturaleza, doctrina que extendió el romanticismo. Tampoco es aceptable pensar en una corrupción completa de la naturaleza humana, como defendía Lutero. Aterrador es el panorama que dibujaba Thomas Hobbes de una guerra de todos contra todos, donde la vida es solitaria, pobre, desagradable, brutal y corta, y a los individuos no les cabe más que ceder su libertad a un soberano absoluto a cambio de protección y orden. Más razonable parece la concepción de Locke, para quien los individuos tienen derechos naturales (vida, libertad, propiedad) que son vulnerables sin la existencia de una

autoridad; razón por la cual, los individuos acuerdan establecer un gobierno que proteja esos sus derechos naturales.

Pero José Antonio Primo de Rivera echa de menos la claridad de los pensadores escolásticos y entronca claramente con el pensamiento tradicional español, según el cual, la aspiración permanente del Estado ha de ser la búsqueda del bien común, entendido como el fin moral, social y político que permite la convivencia justa y armónica de los seres humanos en sociedad. Este bien común incluye la realización de la justicia, la paz, el orden social y la promoción de la virtud.

No hay duda de que Victor Pradera, Vázquez de Mella, Jaime Balmes o Donoso Cortés suscribirían, con sus particulares matices, este mismo esquema tomista y la crítica al Estado liberal de José Antonio. Igualmente, coincidiría el fundador de la Falange con los pensadores tradicionalistas en el organicismo social y en el historicismo como fundamentos de la formación de la Patria española. Por otra parte, no hay



que olvidar, que José Antonio coincidió en algunas de sus propuestas con ideas ya anteriormente expuestas por Vázquez de Mella; a saber, la idea de unión íntima con las naciones de Hispanoamérica o la federación con Portugal. A todo ello, José Antonio añadiría su idea de unidad de destino. Destino propio, irrevocable como la propia unidad española, ante lo universal. También coincidiría el fundador de la Falange con los pensadores tradicionalistas en su valoración de la tradición histórica y de la religión católica como elementos fundamentales de la identidad española. Vázquez de Mella basaba la legitimidad de todo poder en el orden divino y en la historia. José Antonio, aunque reconocía el valor de la tradición y la fundamentación teológica de aquel, buscaba también otros argumentos racionales, naturales y factuales para fundamentar la soberanía, siempre limitada y condicionada, de los gobernantes: España como una "realidad suprema" y España como empresa colectiva donde se realiza –se hace real– la solidaridad entre los hombres, apuntando a la idea católica de la unidad del género humano.

José Antonio no solo recibe influencias de los pensadores tradicionalistas. Hay una no muy conocida, pero clara, influencia también de la nueva Sociología del Derecho, especialmente la del Sindicalismo solidario de Durkheim y, sobre todo, de Léon Duguit, en la formación del pensamiento del fundador de la Falange. Salvando la pretensión antimetafísica del pensador francés, que, malinterpretada, pone en riesgo la existencia de cualquier derecho subjetivo, y, por contraste, la fundamentación

teológica que el líder falangista hace de la libertad y la dignidad de la persona humana, el paralelismo entre las propuestas de uno y otro son evidentes.

Hay que insistir, para entender en profundidad a José Antonio Primo de Rivera y a su pensamiento, que la vocación primigenia del jefe falangista no fue la política, sino el Derecho. Es por medio del estudio de juristas y filósofos como llega el fundador de la Falange a construir el andamiaje de estructura firme y constante desde el que realizar su construcción política. José Antonio estudia las reflexiones de juristas como Stammler, Ihering, Kelsen, Jellinek, Hauriou, Durkheim o Duguit acerca de la regulación de los derechos reales como objeto de la ciencia jurídica. Y se plantea, siguiendo a filósofos y teólogos como S. Agustín, Santo Tomás, Platón o Kant si existe alguna relación de éstos derechos con aquellos otros principios meta-jurídicos que encarnan un ideal de Justicia y que, por ello, no son objeto del Derecho, sino de la Política. José Antonio se aparta del positivismo cuando nos advierte en su conferencia sobre Derecho y Política, pronunciada en la inauguración de curso del Sindicato Español Universitario de 1935, que todo jurista tiene la necesidad de ser político, pues no es honesto, nos dice, incitar al fraude diciendo profesar, como único criterio organizador de la sociedad, la juridicidad. Pero, al mismo tiempo, una vez abrazado un ideal (político) de Justicia, habrá que cuidar de procurarse una “técnica limpia y exacta, pues en el Derecho toda construcción confusa lleva agazapada una injusticia”. Se puede afirmar que la aproximación a la política del falangista fue, ante todo, una exigencia de enfoque jurídico. José Antonio admitió, siguiendo a Stammler, que los fenómenos jurídicos se habían de referir a la ordenación de ciertos medios para conseguir unos fines pretendidos –la vieja *ordinatio rationis* de Santo Tomás, añadiendo la distinción kantiana entre contenido y forma– y defendió, meta-jurídicamente, la capacidad de los hechos revolucionarios para producir una legitimidad jurídica de origen; principio que aplicaría a la defensa de la Dictadura de su padre, así como a la aceptación del hecho revolucionario del 14 de Abril como legitimador de la II República española, que nació rompiendo el ordenamiento constitucional anterior.

El planteamiento joseantoniano tiene un enfoque, jurídico y político, que en nada recuerda a la posición mussoliniana que identificaba al pueblo con el cuerpo del Estado y al Estado con el espíritu del pueblo, y que reservaba todo el poder, sin divisiones ni restricciones, para el Estado –actitud próxima a la de los defensores del mito de la soberanía popular–. La crítica de Primo de Rivera a esta idea de soberanía, que repetirá en el mitin de La Comedia y en numerosos escritos posteriores, es la misma que expone Léon Duguit en sus lecciones acerca de Soberanía y Libertad. En José Antonio no existe esa sumisión de la razón a la voluntad tan característica del fascismo y de los adictos a la soberanía nacional. El discurso de José Antonio no es fascista. ¿Es tradicionalista? ¿Es solidarista?

Pues es ambas cosas a la vez, sin que exista contradicción alguna. A través del solidarismo, José Antonio llega a abrazar el sindicalismo sin menospreciar al organicismo tradicional basado en las familias, los municipios y los gremios. Lo antiguo y lo nuevo se integran en esa cadena sólida –sin ser rígida– que es la tradición bien entendida.

Según la sociología francesa del Derecho, el principio sobre el que habrían de vertebrarse los sistemas jurídicos de los Estados futuros, sería un principio de solidaridad. Duguit proclamaba que estaba en camino de alumbrarse una nueva sociedad basada en el rechazo del derecho subjetivo como noción básica del sistema político. Sería el derecho objetivo la regla fundamental de la sociedad nueva. Para Duguit el fundamento de la norma permanente del Estado se encontraba en el concepto solidario de libertad y en la división del trabajo; es decir, en las distintas funciones a realizar en una sociedad unida por lazos de solidaridad y cooperación. La libertad es concebida como un deber, no como una especie de soberanía individual, sino, más bien, como una función. Para Duguit, la doctrina de la soberanía es, en la teoría y en la práctica, una doctrina absolutista. Rousseau sacralizaba el sofisma de la dictadura de la mayoría, de un sufragio universal que imponía tiranías en nombre de la democracia parlamentaria. El sistema jurídico-político al que Duguit aspiraba no podía fundarse sobre el concepto de soberanía, sino sobre la dependencia recíproca que une a los individuos; es decir sobre la solidaridad y la interdependencia.

El solidarismo de Léon Duguit y el concepto de bien común en la doctrina escolástica tienen puntos de contacto muy interesantes, especialmente en su visión ética y social del papel del Estado y del individuo en la sociedad.

En ambos hay un rechazo del individualismo absoluto: para la Escolástica (Santo Tomás), el ser humano es un ser social por naturaleza y alcanza su perfección en comunidad. La libertad individual no es un fin absoluto, sino que debe orientarse al bien común. Para Léon Duguit, el hombre no puede ser concebido como un ser aislado, sino como un ser necesariamente solidario con los demás. Para la Escolástica, el Estado existe para promover el bien común, no para satisfacer los intereses de un grupo o del gobernante; para Duguit, el poder del Estado se justifica sólo en la medida en que cumple una función social. No hay derechos subjetivos absolutos, sino funciones sociales que deben servir al interés general. Para la Escolástica, el orden moral (ley natural) impone deberes a todos, tanto al gobernante como al ciudadano; para Duguit, no existen "derechos subjetivos" independientes de la función social. Todo derecho implica una responsabilidad social.

Así pues, ambos enfoques entienden que la vida social no puede organizarse en torno a derechos absolutos o intereses individuales, sino que debe fundarse en la solidaridad, el servicio a los demás y la función social del poder y la propiedad. Estas

son ideas básicas que plasmará en todos sus escritos y toda su ejecutoria, José Antonio Primo de Rivera.

Tras el Decreto de Unificación por el que se constituyó la FET y de las JONS, ese “albondigón” según Mercedes Formica, al cual nunca hemos dejado de dedicarle la crítica que merece desde el punto de vista de la independencia organizativa, de mando y doctrinal, se han sucedido ininterrumpidamente, desde el campo azul, voces y gestos que querían dejar bien clara y patente una incompatibilidad esencial entre nacionalsindicalismo y tradicionalismo o carlismo: la unificación fue intentar mezclar agua y aceite, se ha dicho. Ya hemos visto que esto, doctrinalmente, no deja de ser una exageración, y que no es cierto en absoluto. Otra cosa es que los falangistas tengamos que identificarnos con los sedicentes tradicionalistas. Aclaremos que una cosa es la Tradición y otra cosa es el Tradicionalismo; tampoco Tradicionalismo y Carlismo han de ser identificados, ni han coincidido siempre. Desde luego, la monarquía, las disputas dinásticas, y la defensa de los privilegios de algunos, nos traen al paio a los falangistas cuando no provocan nuestro más encendido rechazo.

Pero no solo, desde el punto de vista de las ideas, también desde el punto de vista de la estrategia y las tácticas a seguir, existieron numerosas coincidencias entre falangistas y tradicionalistas. José Antonio reconocía la existencia de “un grupo, que es el tradicionalista, que tiene positiva savia española y una tradición guerrera auténtica; pero, al que, en cambio, le falta una cierta sensibilidad y técnica moderna, y probablemente, una adaptación a lo social. Su visión de lo social no es la de nuestros días, aunque tiene muy buena solera gremial” y es que, como repite esa falsa cita atribuida a Marx (también a Engels), “el carlismo no es un puro movimiento dinástico y regresivo, como se empeñaron en decir y mentir los bien pagados historiadores liberales. Es un movimiento libre y popular en defensa de tradiciones, mucho más liberales y regionalistas que el absorbente liberalismo oficial. Los carlistas defendían las mejores tradiciones jurídicas españolas, las de los Fueros y las Cortes Legítimas que pisotearon el absolutismo monárquico y el absolutismo liberal... Representaban la patria grande, como suma de las patrias locales, con sus peculiaridades y sus tradiciones propias... ...el tradicionalismo carlista tenía unas bases auténticamente populares nacionales, campesinas, pequeños propietarios y clero, en tanto que el liberalismo estaba encarnado en el militarismo, el capitalismo (las nuevas clases comerciantes y agiotistas), la aristocracia latifundista y los intereses secularizados”. Parece que Marx nunca se expresó en estos términos, pero José Antonio sí que reconoce como “tenemos en nuestra Historia ejemplos de legislación agraria y ganadera que puede hoy mismo aplicarse con feliz eficacia; así como la organización por gremios y oficios, y los fueros municipales, y los montes y bienes comunales, y la «mesta», y tantas otras costumbres que nacieron y prosperaron a impulso de la necesidad propia y característica de la raza”

Ambos movimientos, carlista y falangista, eran anticapitalistas. Conspicuos tradicionalistas, fueron ardientes defensores de la colaboración y unidad de acción entre tradicionalistas y falangistas/jonsistas. Es notorio que, antes de la guerra, en las luchas estudiantiles, hubo cooperación entre grupos del falangista SEU y grupos de la tradicionalista-carlista AET (Agrupación Escolar Tradicionalista). Como es claro que hubo también connivencia de cara a la preparación de un golpe contra el gobierno del Frente Popular: según Fermín Sanz Orrio, carlista pasado a FE de las JONS en 1935 y subjefe provincial en Pamplona, José Antonio había exhumado su plan de alzamiento de 1935 contando con los carlistas que tenían un plan parecido: una concentración en la Sierra de Gredos, otra en Pamplona y otra en Valencia. Ciertamente, uno de los planes últimos de alzamiento carlista, según cuenta Fal Conde, consistía en concentrar dos fuertes contingentes de requetés en Navarra y el Maestrazgo, conservando contacto con la frontera francesa y un puerto del Mediterráneo, o incomunicando a Cataluña, donde, en Barcelona, se confiaba en que los oficiales adscritos a la UME (Unión Militar Española) se alzarían, aunque no lo hiciese el Ejército. Seguiría una marcha sobre Madrid y habría dos focos de guerrillas en la frontera portuguesa: uno en la Sierra de Aracena, estudiadísima y preparada por oficiales bajo la jefatura del comandante Redondo; y otro en la Sierra de Gata: plan que, en principio, según Fal Conde, contaba con la colaboración de José Antonio Primo de Rivera con sus falangistas. Acaso el ofrecimiento de fusiles y de un general al mando, que el líder falangista transmite a sus camaradas en la reunión de Gredos, tenga que ver con estas conversaciones. Es claro que los requisitos para una colaboración falangista no eran fáciles de aceptar por ninguna otra fuerza, menos aún por una de tanto potencial combatiente como la carlista, con un respaldo popular nada desdeñable del que carecía por entonces la Falange. Lo cierto es que Gil Robles también se refiere a este entendimiento, y nos cuenta que a finales de mayo de 1936 se celebró una entrevista entre José Antonio y Fal Conde en la cárcel. El segundo ofreció al primero una representación “paritaria” en el directorio. Parece un poco disparatado lo que añade a continuación el líder de la CEDA: “Sin acuerdo, (Primo de Rivera) le ofreció el apoyo de la Falange a cualquier intento de rebelión carlista, si le avisaban con tiempo suficiente.”

Y es que José Antonio no estaba tampoco dispuesto a tragar con todas las pretensiones de los carlistas, los cuales se mostraban intransigentes y cerrados a aceptar la idea de que a la Tradición tocaba ahora operar en forma de Revolución, y que la savia que portaban habría de incorporarse a la de un árbol nuevo que brotaba en la España del siglo XX. De ahí la denuncia que expresara luego el jefe falangista al referirse a esa fuerza como “el viejo carlismo intransigente, cerril y antipático”

No solo la FET franquista o el movimiento de Fuerza Nueva, por la derecha; también por la izquierda se buscó la confluencia de falangistas y carlistas. Un militante de la FE de las JONS (Auténtica) y líder de los Sin Techo argentinos, Javier Iglesias,

asesinado por la policía de Menen, apuntaba como su objetivo y el de otros militantes fue potenciar el reagrupamiento de todos los elementos revolucionarios del área autogestionaria española, independientemente de que procediesen o no de la izquierda tradicional. El primer paso sería la convergencia del renovado Partido Sindicalista de José Luis Rubio, los sectores de FE de las JONS (Auténtica) que estuvieran por la superación de los símbolos, así como sectores del confuso Partido Carlista de Carlos Hugo, en un solo partido, sindicalista revolucionario y personalista. Dicho partido podría aspirar a atraerse, aparte de a carlistas y a falangistas, a militantes de la izquierda no dogmática, a los sectores menos anarquistas de la CNT, a grupos postmarxistas y a sectores de los movimientos católicos obreros. Para evitar el que dicho frente se convirtiera en un conglomerado amorfo y mero cajón de sastre de sectas izquierdistas, proponía que los militantes de Falange Auténtica, Partido Sindicalista y Partido Carlista tuvieran un papel hegemónico y velasen por una serie de principios, como eran: el patriotismo revolucionario de liberación, el humanismo personalista y el federalismo autogestionario. Este proyecto no pasó de ser el sueño de un falangista revolucionario, pero era la versión desde una izquierda alternativa de un anterior intento que, en el campo de la España sublevada contra el Frente Popular, acometiera Manuel Hedilla intentando anticiparse y evitar la unificación impuesta por Franco. Sabemos cómo acabo todo aquello.

4

Memoria madrileña sobre chekas y torturas (1936-1939)

José Lorenzo García

Andrés Trapiello, que participó en aquella extraña Comisión de Memoria Histórica inventada por Zapatero, denunciaba hace poco tiempo en uno de sus últimos volúmenes de investigación (Madrid. Destino, 2020, pág. 306) cómo fueron amenazados con llevarles a los tribunales mediante “carta rúbrica”. Escrita por el Presidente del Círculo Bellas Artes — principal hogar de las matanzas chequistas sufridas por los derechistas a manos comunistas, más tarde trasladados sus servicios terroristas a Fomento — “si osaban colocar una placa en su fachada recordando aquello. “En los salones del Círculo, decía el escrito del Presidente, se torturó y asesinó mucho menos que en otras partes....”. Nunca hay muchos voluntarios que estén dispuestos a recordarlo todo, afirmaba entonces el escritor leonés.

Tomás Borrás, gran prosista, ex tertuliano de Pombo y de La Ballena Alegre, y que vivió aquello de forma directa, escribió ya al poco de terminar la contienda civil una excelente, aunque desgarrada y esperpéntica novela, “Checas de Madrid” (1940, Escelicer. 1956, Luis de Caralt). Dedicada a la “memoria de los cien mil martirizados y asesinados en Madrid”.

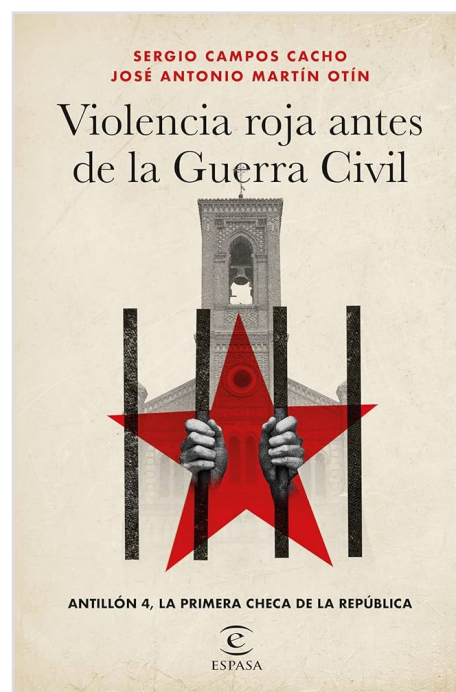
El único film español de culto que trató el tema de forma seria, serena y también

acertadamente. Sin complejos ideológicos . Lo que le costó entonces a la Productora CEPICSA una evidente y silenciosa censura ,prohibición y olvido , fue el titulado “Rojo y Negro” . (Carlos Arévalo,1942). Film prácticamente desconocido hasta entonces y que tuve el orgullo de “rescatar” de la Filmoteca hace 25 años mediante un trabajo de difusión , publicado inicialmente en el número 5 de la antigua web joseantoniana Rastrohistoria (<https://rumbos.net>) y posteriormente en otros medios escritos. Asimismo, editado después en video y citado de forma reiterada por conocidos periodistas e investigadores que han abordado el tema de la muy escasa cosecha del denominado “cine falangista”.

Recientemente, dos investigadores ilustrados y curiosos, Sergio Campos Campos y José Antonio Martín Otín han abordado con acierto y valentía el tema de la represión republicana, comunista y frentepopulista, antes de nuestra Contienda Civil: “Violencia Roja antes de la Guerra Civil”. Espasa. 2025.

Sergio Campos es un serio investigador residente desde hace mucho tiempo en Alemania. Ha escrito, críticamente claro, sobre el secuestro de Berlín mediante el Muro (1961-1989). Conoce muy bien a los llamados” Hombres Made in Moscú” retratados hace décadas por Enrique Castro Delgado. Y que salen a escena, muy bien retratados, en este importante y documentado texto. Respecto a José Antonio MARTÍN OTÍN, cómo no me interesa el fútbol y por eso nunca lo he “tratado” (aunque quizás pudimos tenerlo de forma involuntaria antaño , a mediados de los 70, en los avatares de algunos enfrentamientos cainitas entre “Auténticos/FES”) no puedo ser objetivo. Especialmente tras leer el año 2009 ,seguramente uno de los últimos ejemplares que quedaban en una estantería de El Corte Inglés, “El Hombre al que Kipling dijo sí“ (El Gallo de Marzo. Barbarroja, 2005). Donde desde mi punto de vista abrió una veta inédita en la biografía humanizada de José Antonio. Sus investigaciones darían como resultado el montaje de un musical excelente, “La Princesa Roja“ (Teatro Arlequín de Madrid. Octubre de 2015. Álvaro Sáenz de Heredia/MA. Gimeno). Más tarde, también degusté las memorias de su paisano Pepín Bello en la Residencia de Estudiantes donde habitaron los intelectuales del 27. (“La desesperación del té”, Pre-Textos. 2008).

En éste inédito texto se abordan los crímenes ,torturas, detenciones y asesinatos sádicos a cargo de elementos reclutados por el PCE y otras organizaciones luego encuadradas, desde 1933, en las siglas MAOC, (Milicias Antifascistas, Obreras y Campesinas) que se reunían en “edificios tapaderas” incautados a conventos y



colegios religiosos. La investigación se centra aquí en la checa de la calle Antillón número 4 (junto a Puente de Segovia/Puerta del Ángel de Madrid) descubierta recientemente y cuyas antiguas dependencias de tortura y terror -en los sótanos del edificio- todavía permanecen casi intactas. Fue inicialmente un antiguo asilo, el “María Cristina”. Actualmente es un colegio donde conviven niños de cuarenta y siete nacionalidades, regido por la Fundación San Bernardo.

Asimismo se realizan ciertas precisiones e inferencias acerca de la preparación y ejecución de los asesinatos, tras la escalada “acción reacción” (sádico asesinato del falangista Juan Cuéllar y la represalia contra la socialista Juanita Rico, supuesta participante). Hecho siempre buscado mediante los reproches de la ultraderecha monárquica (ABC: “franciscanismo “ de FE, José Antonio fue tildado de “Simón el enterrador “) y el protagonismo de la escuadra de choque de los Ansaldo. Acciones nunca deseadas por José Antonio y que motivó la expulsión inmediata de FE de sus protagonistas.” Hasta cuándo vamos a soportar ésta carga “ ,dirían entonces algunos camaradas.” Los muertos nunca son una carga”, respondería el Fundador.

Se abordan aquí también una serie de elementos teóricos acerca de la filosofía, estrategias, tácticas y razones, mediante el eufemismo denominado Autodefensa, para la creación de las denominadas MAOC (avaladas por Lenin, Munzenberg y otros tratadistas comunistas). Las fuentes documentales son exhaustivas: memorias escritas y orales de algunos protagonistas arrepentidos, archivos de la Administración (AGA), Histórico de Defensa (AGHD),AHN (Causa General), de partidos políticos (PCE. Fundación Pablo Iglesias), ruso (RGASPI), particulares...Asimismo, una amplia bibliografía y decenas de exhaustivas citas por cada capítulo ,completan éste imprescindible libro de investigación histórica.

5

Del corral al piso con ducha

Javier Compás para Diario de Sevilla

Es bueno seguir consultado el libro “Diccionario ideológico joseantoniano” de Manuel Parra. Y es bueno por dos motivos: porque se saborea y porque se aprende.

Así lo estaba haciendo esta mañana leyendo las voces de “Política” y “Partidos”. Lo que más me ha llamado la atención es que estoy de acuerdo con lo que Manolo explica ahí. Es que da gozo coincidir todavía con José Antonio. Desde luego, hay que hacer un esfuerzo de adecuación, pero, en lo sustancial, como digo, se coincide.

Pues bien, en aquella época la problemática de la política, de la democracia y de los partidos era distinta a la de hoy (el caciquismo, por ejemplo), pero sí hay similitudes (la partidocracia y la corrupción).

Hoy, además de las citadas similitudes, nos encontramos con dos problemas fundamentales, que son la falta de equilibrio (y sana distinción) entre política y derecho, y la quiebra del principio de subsidiariedad. Todo ello conduce al resurgimiento de lo que José Antonio llamaba “vieja política”.

En cuanto al primer problema, actualmente se da el fenómeno de que las leyes están muy politizadas. Lo más importante son los intereses políticos del partido que está en el poder o de grupos ideológicos. Incluso, en ocasiones, las leyes se dictan para favorecer a otro partido político.

Hay un problema de bien común, por tanto. Con consecuencias, a veces, lamentables. En efecto, si, en lugar de un equilibrio sano, una distinción razonable, el Derecho está radicalmente separado de la Política, la Política es exclusivamente poder, es decir, fuerza. Entonces, se crean grupos, cuyos vínculos (raza, nación, ideologías, lenguas...) no son universales, sino políticos, donde la solidaridad se da sólo entre los miembros del grupo.



El Derecho, sin embargo, tiene como objetivo el respeto UNIVERSAL al otro, porque tiende a la igualdad y no discriminación (Jesús Ballesteros). Opuesto, por tanto, al objetivo exclusivamente político. El Estado de Derecho es “el Estado sometido al Derecho” (Elías Díaz) y al imperio de la Ley.

Pero será Estado de Derecho si el imperio de la Ley cumple dos condiciones fundamentales: 1) Que la Ley sea expresión de la voluntad popular. 2) Que distribuya y defienda derechos, libertades y deberes de TODOS los ciudadanos.

Al estar las leyes politizadas, esas condiciones no se cumplen. Es que, además, para cumplirlas, debe haber separación de poderes, elemento constitutivo del Estado de Derecho que se está resquebrajando. Es lógico: si hay una quiebra del Estado de Derecho, sus elementos constitutivos también se rompen.

En cuanto al segundo problema, sabemos que el principio de subsidiariedad es el que atañe o rige la actuación de cualquier autoridad. En este caso, la del político, sobre todo si está en el poder.

Lo que ocurre es que hay que tener en cuenta una cuestión de carácter terminológico, ya que el sentido que da la Real Academia de la Lengua no vale a nuestros efectos, pues no se trata de ayudas eventuales, de excepción en situaciones de emergencia (subsidio de desempleo, por ejemplo).

Subsidio, aquí y en cambio, significa ayuda, servicio, asistencia, ... pero no excepcional, intermitente, sino continuo, ordinario, que abarca la totalidad de las funciones de dirección que corresponden a la autoridad social, en este caso, política.

Al darse hoy la profesionalización de la política, es decir, al haber políticos, en un número exagerado, que sólo han vivido de su partido, que no han ejercido antes otra profesión o trabajo, se da la consecuencia de que ni dejan la política, ni rompen la disciplina de partido, rindiendo pleitesía al líder.

¿Cómo va a ser de otro modo, si su único trabajo ha sido la política? El miedo a “perder su trabajo”, que es la política, impregna, tiznando, todo lo que hacen.

Es más importante, pues, el cálculo electoral y mantenerse en el poder que el servicio a los demás.

La consecuencia de todo lo dicho es que a día de hoy se está volviendo a ejercer lo que José Antonio llamaba “vieja política”: donde se transige con los separatismos y desaparece el servicio a los ciudadanos (izquierdas), desentendiéndose de los que más angustias sufren (derechas). (cfr., “Obras Completas”, 1971, p. 817).

Como vuelve a decir José Antonio, no tenemos que esperar nada de esta vieja política. Este es el drama político de nuestros tiempos.

6

Los otros Internacionales

Francisco Núñez Roldán para Diario de Sevilla

No es fácil llegar a las cotas 369 y 408, entre los pueblos de Perlleces y Llabra, en Asturias. El lugar está impenetrable en zarzas, cambrones y helechos hasta la altura del sufrido visitante. Las clásicas líneas de trincheras en diente de sierra que aparecen en Google Maps resultan inalcanzables. Y fue en la toma de esas cumbres donde en octubre de 1937 cayó mortalmente herido el capitán Henry Bonneville, medalla militar individual a título póstumo. Luego, en el cementerio de Llabra, solo nichos modernos y una amplia zona donde estarán las fosas de aquellos soldados, ya sin lápida, y una cruz oxidada, pequeña, en el centro.

Eran los voluntarios extranjeros que vinieron al bando sublevado en mayor medida de lo que se cree y cuya memoria ha quedado solapada por los internacionales frentepopulistas. No se habla hoy de ellos ni se habló de ellos tras la victoria, porque la gesta se quería lo más española posible, y bastante había con el recuerdo de la Legión Cóndor y el CTV italiano.

Los franceses se apuntaban al Requeté, a Falange o en la Legión, que no ponía pegás, y el grado militar que decían tener había que demostrarlo en combate. No lucharon en unidades de su país al completo, e incluso en fechas como agosto de 1936 el general Mola rechazó la colaboración de varios centenares de derechistas que venían a luchar por sus ideales, como exactamente harían los que la Komintern reclutó a partir de noviembre de ese mismo año para estrenarse en el frente de Madrid. Luego se tuvo manga más ancha y voluntarios de todo el mundo llegaron para defender el credo de los alzados, con un sueldo, no se olvide, mucho más bajo que las diez pesetas diarias que cobraba un miliciano del ejército popular.

Los franceses se agruparon en la brigada llamada Jeanne D'Arc, formada con voluntarios en el Requeté o en Falange, pero no con los de la Legión, cuya curtida estructura no quería tocarse.

En la devota Irlanda se seguía muy de cerca el conflicto y el carácter de guerra religiosa entre ateísmo y catolicidad. Consecuente fue la llegada de numerosos irlandeses, capellanes incluidos, a finales de noviembre del 36, cuando las brigadas internacionales izquierdistas llevaban ya semanas combatiendo en España. Parece que los irlandeses resultaron un tanto indisciplinados y nada abstemios, como les ocurriría también a los pocos voluntarios británicos nacionalistas que también aparecieron.

Era también inevitable que exiliados del país de la revolución por antonomasia hallaran en España un escenario donde luchar por sus ideas y sobre todo contra las que les habían expulsado de su tierra. Así, por el zar, por la patria y por la fe hicieron su procelosa singladura voluntarios rusos, muchos de ellos con considerable experiencia bélica. El alto mando ruso Blanco ofreció varios millares de hombres para la lucha, pero las condiciones puestas por el transporte por el mando franquista disuadieron a muchos de ellos. Además se contestó que las tropas nacionales eran por el momento suficientes para el conflicto.

Desde Rumanía llegaron los llamados Legionarios de San Miguel Arcángel. De Austria y Alemania también aparecieron voluntarios que solían ir a la Legión, así como de los países bálticos y por supuesto de los lugares de habla hispana. De Portugal, la Legión Viriato dio sobradas muestras de valor en combate.

La documentación sobre esos voluntarios extranjeros se guarda en el Servicio Histórico Militar de Madrid, y allí aparecen nombres, acciones y recompensas que la



prensa nacionalista solía silenciar por el comentado prurito de españolizar lo más posible la contienda. Y sobre los extranjeros nacionalistas referidos, con el título de este artículo se editó hace una veintena de años un excelente estudio a cargo de José Luis Mesa, cuya recepción entre los lectores fue mucho menor de lo que el tema y la minuciosidad de su trabajo merecían. En línea de la más eficaz propaganda izquierdista que antes comentábamos.

7

Banderas nunca arriadas

Antonio Brea

Septiembre se llevó a Antonio Rivero Taravillo, un intelectual lúcido y bondadoso que pasará a la posteridad como una de las figuras capitales de la escena cultural sevillana del primer cuarto del siglo XXI.

De sus múltiples facetas de traductor, poeta, novelista, editor, ensayista y librero se ha escrito mucho y bien en los días anteriores. Consciente de la dificultad para superarlo, desde la perspectiva del amigo que sinceramente lo quería y admiraba, centraré mi semblanza en uno de sus rasgos más desapercibidos, pero no por ello menos marcados: el ideológico.

Como cientos de miles de adolescentes de su tiempo, Antonio fue integrante de la última hornada juvenil apasionada por los ideales políticos, antes del triunfo de los patrones sociológicos hedonistas e individualistas que florecieron al amparo de la Movida. Aunque Antonio, ya famoso, lo reconoció con naturalidad en varias entrevistas, a la vez procuraba quitarle hierro, restando importancia a sus precoces compromisos militantes, en sintonía con su característica modestia.

Por su propio testimonio y el de otras personas que lo trataron en aquella época, sabemos que Antonio consagró buena parte de su trayectoria de estudiante de enseñanza media y universitaria, a la simpatía con causas imposibles como la reunificación de Irlanda, las Malvinas argentinas o la eternamente pendiente revolución falangista. Al igual que una mayoría de compañeros de generación, cerró esa etapa –iniciada aún casi imberbe y finiquitada al comenzar a enfrentarse a los retos de la vida adulta– desde el convencimiento de que había defendido opciones inviables y hastiado de activismos en los que no volvería a recaer.

En las décadas siguientes, la sombra del soñador mozalbete llegaría a disiparse en la memoria de sus paisanos, ante su conversión en un ciudadano sensato,



cosmopolita, tolerante e independiente. Todo ello sin responder a ninguna pantomima oportunista, porque el Antonio maduro fue, esencialmente, un liberal en el noble sentido de la palabra y no en el económico, que detestaba profundamente, según me consta.

No obstante, Antonio Rivero Taravillo no dejó de profesar, en público y en privado, una cierta lealtad a sus creencias originarias, que sirvieron de hecho como una de las fuentes de inspiración de su obra literaria. Quienes, apelando a esa fidelidad, pidieron su colaboración para presentar libros, promocionarlos de algún otro modo o reivindicar autores malditos, encontraron siempre la actitud proclive y desinteresada de alguien que poco tenía que ganar y bastante podía perder.

En su último artículo periodístico, publicado fechas antes de su muerte, manifestó su disconformidad con la concesión a las madres gestantes de la potestad de la libre interrupción de su embarazo, por encima del derecho a la existencia de las criaturas que se forjan en el interior de sus cuerpos. Prueba evidente de que algunas de las banderas que lo movilizaron, siendo apenas un muchacho, nunca fueron arriadas en su corazón.

8

El regreso de “El Inquilino”

David pardillo para IngoBae

La Filmoteca Española ha recuperado para el público una de las obras más emblemáticas y controvertidas del cine nacional: El inquilino, dirigida por José Antonio Nieves Conde en 1957. Esta restauración, realizada por el Centro de Conservación y Restauración de Fondos Fílmicos Carlos Saura, se basa en la versión no censurada que el propio cineasta pudo reconstruir en 1993, más de tres décadas después de que la película sufriera la intervención directa de la censura franquista.

La historia de El inquilino es la de una familia madrileña, encabezada por Evaristo (Fernando Fernán Gómez) y Marta (María Rosa Delgado), que, junto a sus cuatro hijos, enfrenta el desalojo inminente de su vivienda debido a la demolición del edificio donde residen. La búsqueda desesperada de un nuevo hogar los lleva a solicitar ayuda a una agencia inmobiliaria, a un banquero y al promotor que ha adquirido el bloque, sin obtener respuesta. Solo los obreros encargados de la demolición les permiten permanecer en el último piso, el próximo en ser derribado. Mientras el edificio se desmorona, la familia debe encontrar una solución contrarreloj. La película forma parte además del ciclo que está realizando la Filmoteca en torno la vivienda, bajo el título Un planeta de inquilinos. El derecho a una vivienda digna.

El trasfondo de la obra es una crítica mordaz a la política de vivienda durante la dictadura de Francisco Franco. En palabras del propio Nieves Conde, “El primer problema que tuvo que resolver el equipo de producción fue cómo rodar las escenas del derribo de una casa real. Afortunadamente, se pudo resolver a través del Ayuntamiento. Numerosos grupos especulativos estaban brotando como hongos en torno a la construcción de las nuevas viviendas. La película no hizo más que reflejar lo que estaba sucediendo. Por eso El inquilino es, a su vez, un documental”. El director recurre a la parodia y al humor como herramientas para sortear la censura y denunciar la precariedad habitacional que asolaba las grandes ciudades españolas en los años cincuenta, agravada por el éxodo rural y la especulación inmobiliaria.



El uso del sainete, una forma teatral popular caracterizada por la sátira social, permitió a Nieves Conde y a otros cineastas de la época abordar temas incómodos para el régimen. Obras como Surcos (1951), también de Nieves Conde, Esa pareja feliz (1951) de Juan Antonio Bardem y Luis García Berlanga, o El pisito (1959) de Marco Ferreri e Isidoro M. Ferry, compartieron este enfoque crítico, retratando la escasez de viviendas dignas y la desigualdad social.

El retrato de Madrid en El inquilino es el de una ciudad tensionada por la falta de recursos y la indiferencia de las autoridades. La película ridiculiza el discurso oficial y la propaganda del régimen, así como los mensajes grandilocuentes de los políticos franquistas. El crítico Luis Deltell definió la obra como una “parodia de una España de proletarios”, subrayando su carácter subversivo. Esta crítica no pasó desapercibida para el entonces ministro de la Vivienda, José Luis Arrese, quien, sintiéndose aludido, impulsó el proceso de censura tras el estreno.

La relación de El inquilino con la censura franquista fue especialmente conflictiva. Tras su estreno en el Cine Rialto de Valencia el 24 de febrero de 1958, la película fue retirada de las salas y la productora se vio obligada a modificar varias escenas, incluido el desenlace, para adecuarse a las exigencias del régimen. Nieves Conde relató el impacto de esta intervención: “Todo se había desarrollado con buen ritmo. El rodaje, el montaje, la sonorización, el proceso de mezclas, el tiraje de copias, el trámite de la censura, el estreno. Y se estaba preparando el plan de rodaje para la

siguiente película... ¡cuando todo saltó por los aires!... Una inesperada censura nos lanzó (como a Evaristo, el protagonista de la película) a la puñetera calle”. El director añadió: “La película fue censurada. Fue machacada, fue apaleada, fue cortada, fue alterada. Y entre tantas barbaridades se anularon escenas, se suprimió el final, y se tuvo que admitir su sustitución por otro más complaciente para poder salvar en parte la película”.

El proceso de censura se prolongó durante dos años, con enfrentamientos entre distintos ministerios y los intentos de Nieves Conde por revertir la situación. Finalmente, el Ministerio de Información impuso una serie de modificaciones, siendo la principal el cambio del final por uno más optimista, acorde con la imagen que el régimen quería proyectar. La versión censurada fue la que se exhibió finalmente, cinco años después del estreno original.

La situación cambió en 1993, cuando, gracias a las gestiones de Federico Vaquero, se localizó una copia de la película tal y como fue concebida inicialmente. Nieves Conde expresó su sorpresa: “Yo estaba convencido de que la película, tal y como se rodó, nunca sería más que un sueño. Pero la película no había desaparecido. Gracias a las gestiones efectuadas por Federico Vaquero se descubrió, tras más de treinta años, que había una copia del film tal y como había sido rodado”. Esta versión, considerada por el director como la original, fue completada con material adicional, incluyendo el tráiler, textos explicativos sobre el proceso de censura y escenas de la versión alterada.

La restauración llevada a cabo por la Filmoteca Española se ha basado en el negativo de la versión censurada, complementado con imágenes de la copia no censurada de 1993. El trabajo técnico ha consistido en eliminar o reducir al mínimo rayas, motas, marcas de empalmes y de proyección, tanto en imagen como en sonido. El inquilino se incorpora así al catálogo de restauraciones de la institución, junto a títulos de cineastas como Basilio Martín Patino, Carlos Saura, Iván Zulueta, Cecilia Bartolomé o Nadia Werba, con el objetivo de difundir y preservar el patrimonio cinematográfico español en festivales, instituciones y medios nacionales e internacionales.

9

Los falangistas que evitaron la ejecución de Miguel Hernández

Gustavo Morales para El Debate

Miguel Hernández había sido detenido a finales de abril por la Policía de Salazar en Moura, Portugal. Fue trasladado a la prisión provincial de Huelva, desde allí a

Sevilla y posteriormente a Madrid, al penal de la calle Torrijos, hoy Conde de Peñalver.

En septiembre lo liberaron y volvió a Orihuela, donde fue detenido de nuevo y traído a Madrid, a la prisión de la plaza del Conde de Toreno. En marzo de 1940 fue condenado a muerte por un tribunal presidido por el comandante Pablo Alfaro.

Rafael Sánchez Mazas recibió la visita de José María de Cossío en el ministerio. Su objetivo era transmitirle la noticia de que Miguel Hernández había sido condenado a muerte. El interés de Rafael era grande, tal como le explicó el poeta a su mujer en una carta escrita desde la cárcel el 3 de junio: «Esta mañana me han dado mejores noticias que otras veces. Hasta me han traído una carta que ha recibido Vergara, en la cual se interesa por mi asunto el ministro Rafael Sánchez Mazas. Tengo bastante confianza en él, ya que es antiguo amigo, y espero que, como amigo, dará solución a esta situación mía».



El recuerdo de lo que había sucedido con Federico García Lorca en agosto de 1936 y el valor de Hernández en la cultura española llevaron a Sánchez Mazas, al término del Consejo de Ministros del 17 de junio, a solicitar la gracia a Franco. El falangista Sánchez Mazas interpeló a Franco y le dijo: «Quiero pedir la gracia para un poeta», a lo que Franco respondió: «Si fuera un buen poeta...». Entonces, Sánchez Mazas cerró la conversación con rotundidad: «Es un buen poeta».

También la jefatura provincial de FE de las JONS de Valencia, cuyo secretario de Milicias, Juan Bellod Salmerón, certifica oficialmente el sentido patriótico y religioso de Miguel Hernández Gilabert —a quien dice conocer desde la infancia—, lo señala como miembro de la redacción de la revista católica *El Gallo Crisis*, que dirigía Ramón Sijé, quien llegó al falangismo de la mano de Giménez Caballero. Es el mismo Ramón Sijé, a quien Hernández dedicó su inolvidable elegía. El falangista de la carta oficial afirma: «Garantizo plenamente su fervor patriótico».

Todos estos intentos sirvieron para evitar su ejecución, pero llegaron tarde para su liberación, como pretendían los azules, pues murió de tuberculosis en una cárcel de Alicante, el 28 de marzo de 1942. Ese año murieron por esa enfermedad en España 32.061 personas.

Como cuenta posteriormente José Luis Losa, «llegaba cada día Miguel Hernández del frente y se encontraba con el ambiente de francachela en la sede de la Alianza de Intelectuales Antifascistas que presidía Alberti, en Madrid, en el palacio de

los Heredia Spínola, en el primer año de la guerra». Aquel oasis de neoseñoritisimo de Mono Azul y alpargatas, en cuyas mesas corría el vino y se tomaban las más peregrinas decisiones sobre suertes ajenas.



Un día, indignado por el contraste entre la situación dantesca que vivían los soldados en el frente y lo que veía en el palacio de los Heredia Spínola —aún con los restos de una buena comida en la mesa—, se acercó al encerado que presidía la sala, todavía con el uniforme empapado en sudor, y escribió: «Aquí hay mucho hijo de puta y mucha puta».

A la vista de que la única mujer presente en la sala era María Teresa León, esta le dio un puñetazo a Miguel Hernández «que lo volteó y le rompió un diente».

Ahora, en Monóvar, Alberti, que se había vuelto más poderoso durante la guerra, intentó congraciarse con el poeta de Orihuela: «Tú ya sabes cómo son las mujeres, Miguel. Pero si tú quieres, te puedes venir con nosotros. Arreglo las cosas para que se te haga un hueco en el avión y te vienes con nosotros a Argelia».

Miguel Hernández contestó secamente: «Yo me vuelvo a mi pueblo».

10

Te llevé por los negros olivares

Rafael Sánchez Mazas

Te llevé por los negros olivares,
por los calveros y por el erial.
Te llevé por los pardos encinares
y por el mar azul de Portugal.

Por los viñedos y por los pinares,
por los campos de trigo candeal,
por el monte de hayedos seculares
y las calzadas del camino real.

Te llevé por doquier, viajero errante
de la tierra y del mar, bajo el cambiante

cielo de tempestades o de calma.

Dentro de mí quise que tú vinieras
adonde fuese yo, como si fueras
un alma que naciese de mi alma.

Dentro de la libertad de expresión, la Gaceta de la Fundación José Antonio no limita los contenidos de sus colaboradores, siendo responsables de lo publicado los correspondientes autores. Para cualquier comunicación sobre este boletín o para recibirlo periódicamente en su buzón puede dirigirse a fundacionjoseantonio@gmail.com